



Nombre de la asignatura

Ética y valores

5° semestre

Clave:

LIC 01143528

Unidad 2. Desarrollo de la ética y toma de decisiones



División de Ciencias
Sociales y Administrativas





Índice

Presentación de la Unidad.....	2
Propósito.....	2
Competencia específica	2
El juicio moral sobre las acciones humanas.....	3
Componentes de la acción moral	5
El problema de la libertad y responsabilidad social	7
La tolerancia y el bien común.....	8
Los valores como base de un enfoque de vida	9
El problema del origen y legitimidad de los valores	10
Universalidad y relatividad de los valores.....	11
Objetividad y subjetividad de los valores	12
Libertad y responsabilidad.....	13
Toma de decisiones.....	14
Proceso en la toma de decisiones.....	16
La ética en la toma de decisiones	17
Factores que afectan el comportamiento ético en la toma de decisiones.....	18
Cierre de la Unidad.....	19
Fuentes de consulta	19



Presentación de la Unidad

En la presente unidad se hará un recorrido por los conceptos más importantes de la axiología, vinculándolos de forma muy clara e importante con la toma de decisiones, que es parte del actuar de los individuos, ya que cada uno de los procesos que ayudan a tomar las mejores alternativas responsables para cada uno de los pasos que se gesta en la toma de las decisiones, se basa en los hechos éticos.

Propósito



- Aplicar el proceso de la toma de decisiones basados en los valores y la ética para un proyecto de vida personal y profesional, empleando la experiencia y visualizando de cada uno de los elementos para conjuntarlo y optar por la mejor elección.

Competencia específica



- Analizar los aspectos más importantes de la toma de decisiones para encontrar el vínculo con las teorías y contextos sobre la ética, la moral y los valores, mediante el estudio de diversas concepciones teóricas de la toma de decisiones.



El juicio moral sobre las acciones humanas

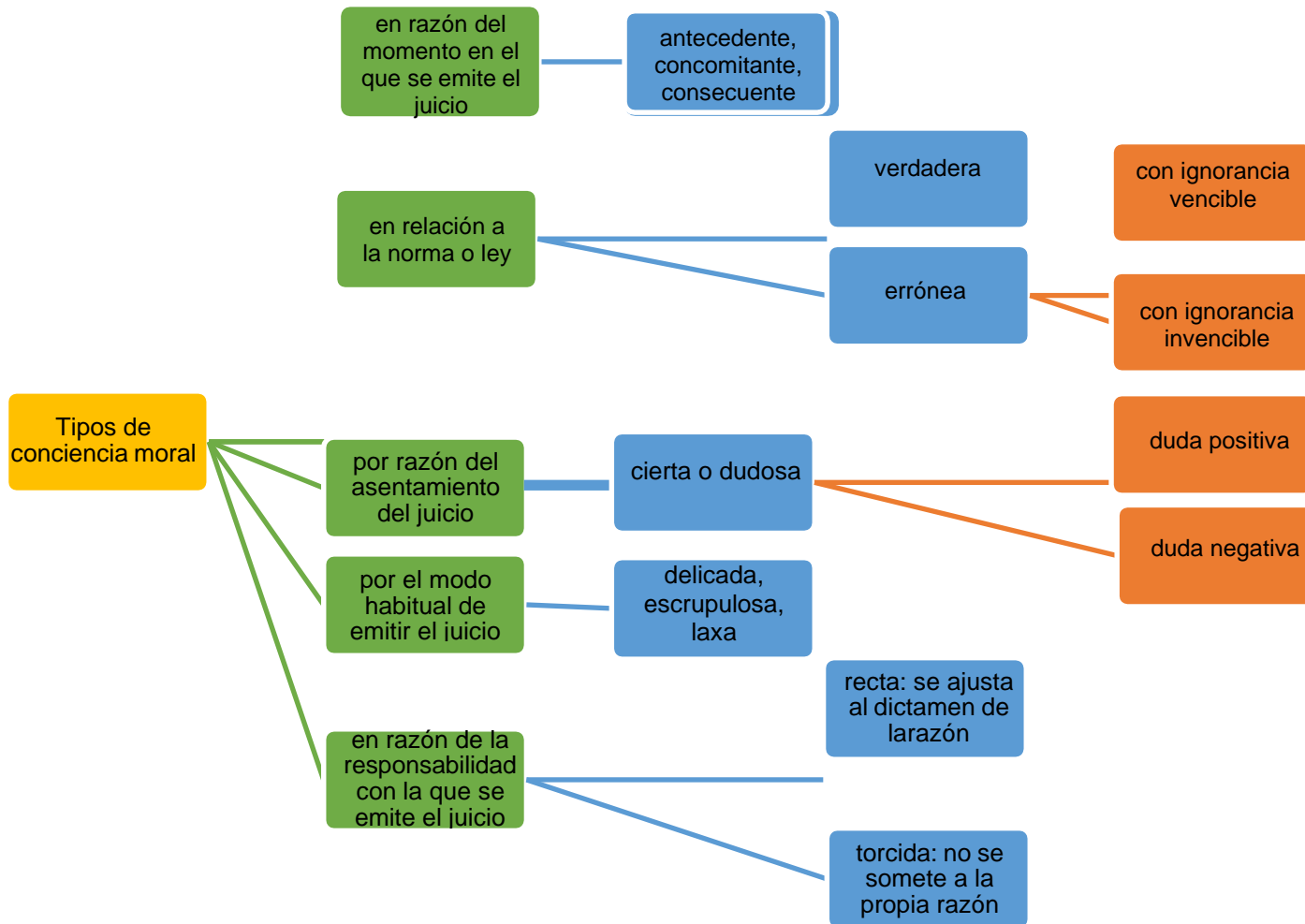
Los hechos de las personas son objeto de la valoración o juicios éticos porque son viables y porque dependen de las decisiones que toman las personas, conscientes o no de su libertad, de las determinaciones y de sus limitaciones individuales. Todas las acciones u omisiones dependen de la determinación voluntaria, es decir, son éticamente valorables.

Las acciones morales implican intencionalidad, voluntad y conciencia de los fines y las consecuencias que conllevan a la responsabilidad para asumir o no las mismas. El juicio moral está determinado por lo bueno y lo malo, según la acción del discernimiento personal, pero también se establece desde una panorámica de vinculación entre el bien común y el bien personal, dando vida a lo individual y a lo social.

El sentido ético de la existencia implica un proceso permanente de deliberación y decisión. La vida humana implica una reflexión racional deliberativa de análisis, comparación y una argumentación de las opciones en pro y en contra, establecer un juicio claro sobre la elección y las decisiones y tomar en cuenta:

- El **qué** (las causas y los motivos) de que nos lleva hacer o no hacer una acción.
- El **para qué** (fines) que deseamos lograr, es decir, la intención del propio actuar.
- El **con qué** (objetivos y estrategias), cuál es la intención que tenemos para actuar y cuáles son los elementos o medios por los cuales llevaremos a cabo la acción, y
- **Cuáles** son los efectos y las consecuencias que la decisión que se toma va a generar.

Todo juicio moral establece alguno de los tipos de conciencia moral según la manera en la que se realiza:





Componentes de la acción moral

- **Los actos morales** son actos humanos y voluntarios (que implica tener la libertad de elección para realizarlos o no) que pueden juzgarse según las normas y discernimientos morales que se hayan considerado anticipadamente. Son acciones libres y examinadas.
- **Los actos humanos** son aquellos actos ejecutados por el hombre, y reglamentados y ordenados por la especie humana, es decir, son considerados desde una visión del fin o el bien, propia del ser humano y de la sociedad, porque se considera a la moral como estructura.
- **Los actos del hombre** son aquellos que no tienen una consideración moral, es decir, los que no se pueden elegir, como por ejemplo respirar, hacer la digestión. Ante la eventualidad de elegir, el primer componente de estos actos que se muestra es la existencia de una atribución para los mismos.

Toda acción moral contiene:

- Una causa y un motivo consciente para cada una de las acciones específicas que se ejecutan.
- Ideales y las creencias que se tienen, las cuales intervienen en la determinación de las atribuciones.
- La atribución, que es la base directa de la ejecución del acto. La contestación a la pregunta ¿por qué?
- Un objetivo. La representación o anticipación mental del resultado que se pretende alcanzar con la acción.
- Un fin. Que se establece respondiendo a la pregunta ¿para qué?
- Un proceso. Pasos que hay que seguir esencialmente para completar el acto moral, para conseguir el fin propuesto.
- Los medios. Éstos responden el cuestionamiento ¿cómo?
- Consecuencias. Elemento que completa la estructura de los actos morales y es el resultado contundente de los mismos.



No son sólo los componentes los que generan la acción moral, sino la forma en la cual se vinculan, se aplican y se muestran en el día a día del individuo, que es al actor principal de esta actuación.

Pueden distinguirse los siguientes elementos que integran el acto moral:





Se puede distinguir entre motivos conscientes y motivos inconscientes. Los primeros los pensamos antes de que nos hagan actuar. De los segundos no se tiene esta representación previa a la actuación: pueden ser derivados del hábito, del capricho o de la misma biología del ser humano, pero también pueden ser aquellos que no nos atrevemos a reconocer ni ante nosotros mismos, y que ocultamos tras de otros más dignos que los justifican -a veces, por envidia o celos, atacamos a otras personas, y lo hacemos convencidos de que éstas actúan mal y deben ser reprendidas-. Contrariamente a lo que pudiera parecer, la inconsciencia de los motivos no anula totalmente el carácter moral de un acto humano.

Aunque a veces puedan confundirse, los motivos y los fines no son lo mismo. El fin de una acción es la representación anticipada de sus consecuencias, lo que se pretende conseguir con dicha acción. En este sentido, es un elemento fundamental para la valoración moral de la misma. Dependiendo de que la finalidad de nuestros actos, nuestra intención, sea buena o mala, así serán también los mismos.

Los actos morales son actos humanos, voluntarios, que podemos optar por ejecutar o no, y que podemos evaluar según los criterios y los discernimientos morales que hayamos tomado con antelación y según los contextos socio-históricos en los que nos toca vivir.

El problema de la libertad y responsabilidad social

La libertad es un tema fundamental y es generador de los más serios conflictos en la ética filosófica, ya que **no sólo es la capacidad de acción y decisión, sino que significa el rasgo fundamental y constitutivo de la condición del ser humano**, el cual posee particularidades tan específicas como son la racionalidad, comunicación dialógica, la organización tanto individual como colectiva, tomando como base las leyes y los valores.

El concepto de libertad obliga a ser veraces y responsables, a ser honrados y sinceros. De acuerdo con estos preceptos, libertad es luchar por construir la forma de vida que mantenga la justa relación entre el individuo y la sociedad.



La práctica de la libertad tiene un sinnúmero de limitaciones, a pesar de los distintos contextos en los que nos encontramos es justo este punto el que nos limita, ya que el ser humano en sociedad siempre se encuentra regido, por lo cual cabe entonces la pregunta ¿realmente somos libres?; la respuesta está en la capacidad de iniciar o generar un cambio de circunstancias dadas, lo cual consiste en tener la iniciativa para auto determinarse, esto es, que lejos de conformarse con lo que le tocó vivir, se debe de estar consciente y luchar por transformar lo que le parece inadecuado. La libertad está limitada de cierta forma, pero también tiene una fuerza transformadora, lo cual implica íntimamente la toma de la decisión e iniciativa, por lo que no es suficiente con ejercer nuestro derecho, sino que está íntimamente relacionado con los valores, ya que éstos representan la condición previa de liberación.

Por lo tanto, una persona libre es aquella que se convierte en el verdadero actor de su conducta, él mismo la determina y va con el sentido de responsabilidad. De forma completa, la responsabilidad es la culminación de libertad, el ser responsables nos permite valorar a los demás y no causarles daño, evitando involucrarnos en problemas. El hecho de ser libre en la actuación es de suma importancia a la hora de valorar moralmente una acción porque, si se realiza libremente, entonces se es responsable moral de lo que se realiza y de lo que deja de realizar. **La responsabilidad es la obligación de responder acerca de nuestros actos.** La libertad tiene dos sentidos distintos:

- El ontológico. Que es un rasgo radical e integrante del ser humano, que habita en una condición indefinida, es decir, que conforma su ser.
- El axiológico. Es decir, que se está gestionando la acción de los valores y los principios siempre en la búsqueda del bien común.

La tolerancia y el bien común

En este momento de nuestro contexto sociocultural e histórico encontramos que la igualdad, la solidaridad y la justicia son preceptos que en comunidad se generan, sin embargo, la tolerancia es de las virtudes primordiales que se requieren de forma fundamental, la cual, vista desde esta perspectiva, **significa el respeto activo de las diferencias de pensamiento, formas de vida y concepciones morales.**



- ✦ La voluntad humana depende de dos factores principales, el de los motivos y el del carácter.
- ✦ Los impulsos son pautas de comportamiento generadas en la sociedad a través del tiempo. Algunos de ellos surgen consciente o inconscientemente en una persona por condiciones socio históricas, económico-políticas, estrés y presiones sociales.
- ✦ La conciencia moral se refiere al conocimiento que un ser tiene de sí mismo, de su entorno y del comportamiento moral social, yasea desde dimensiones normativas, teóricas, meta cognitivas y dialécticas.

En este mismo sentido, se señala el precepto de que los hombres deben ser gobernados como personas, no como cosas u objetos materiales, y para un bien común, verdaderamente humano, que revierte sobre las personas y cuyo principal valor es la libertad; la democracia orgánica se basa en la justicia y la colaboración más completa de las personas que la integran. El ser humano busca siempre el bienestar de todo tipo: materiales, personales, espirituales, etc. Esta búsqueda o misión se da en la sociedad de la cual el individuo va a tener como espacio para desarrollarse no sólo como persona, sino también para cubrir sus necesidades, gustos, pasiones, aficiones, etc.

Los valores como base de un enfoque de vida

Aristóteles mencionaba: “Lo que importa no es vivir sino vivir bien”. Los valores se caracterizan por ser cualidades especiales que están en los objetos, en las personas o en las acciones, y sólo los seres humanos son capaces de **apreciar** esa clase de cualidades. Es propiamente el individuo el que toma la decisión de cómo actuar en su cotidianidad. Si existen diversas opciones, el sujeto se inclina por aquella opción que **prefiere** porque tiene “algo” que la hace más estimable que las otras opciones, ese algo es su **valor**.

Las esferas de la vida son muchas, por lo que en cada ámbito se tienen diversos aspectos que van a darse según una serie de eventos que conducen al camino de un bien común en el que el valor existe por sí mismo, así como respuesta humana.

El ser humano valora, por lo que se puede mencionar que el valor existe (subjetivo), así como que el valor existe porque el ser humano valora (objetivo).



El valor no reside como tal en la manera en la que se determinan las cosas, sino que son el ideal por medio del cual el ser humano debiera alcanzar sus metas y objetivos, pero no siempre son reales. La idealización de los valores consiste en reconocer que éstos indican lo deseable, lo preferible de forma clara, el deber ser. Si se es un policía, indican cómo ser uno ejemplar, cumpliendo con los exámenes de confianza requeridos, pero no sólo es dentro de la corporación o la institución en la que uno se desempeña, sino también dentro de la sociedad.

El problema del origen y legitimidad de los valores

El sentido axiológico del individuo indica el cómo se gestan las normas, propiciando con ello un proyecto de vida, ya que nos permite reflexionar sobre la objetividad del actuar, insertándose en el aquí y el ahora, es decir, en el mundo real el conjunto de los actos imponen condiciones y límites espacio- temporales en los proyectos personales. Es cuando se permea en los juicios morales que el individuo por medio de la ética, o bien de los actos éticos, los cuales no son aislados, trae consigo las consecuencias de cada acción.

Si se mira al valor en una retrospectiva se tendría que tomar en cuenta al contexto, como los aspectos sociales, psicológicos e incluso idealista, es decir, no sólo implica una concepción del mundo, sino que abarca un favoritismo humano ante las formas de vida y de una práctica creativa, la cual se gesta desde una perspectiva objetiva viva e independiente. Pero los valores coexisten con su contraparte o correspondiente desvalor. La línea entre un valor y un antivalor es muy fina, lo cual lleva a pensar en la forma en la que podemos caer en una acción antiética.

Cuando se legitima un valor se desarrollan las habilidades sociales, con lo que es posible plantear que la condición profunda, el desarrollo de la acción axiológica, toda habilidad social, es la toma de perspectiva, es decir, la capacidad de empatizar con los sentimientos y puntos de vista del otro (juicio de valor) para examinar críticamente los propios.



Se trata de una disposición hacia el mundo que tolera la ambigüedad y la diversidad, que nos hace cuestionar creencias y opiniones, que nos permite el cambio. Es también la mejor condición para resolver los conflictos de intereses y valores que surgen en la relación con los demás. Cuando hacemos una valoración o una re-valoración es muy importante contar con el juicio moral, ya que nos genera un punto de partida de cómo poder visualizar cada uno de los elementos, y cómo es el actuar y vivenciar el contexto.

Universalidad y relatividad de los valores

La ética nos dice **cómo deberían ser** los comportamientos humanos; contextualiza las acciones humanas porque las mismas se dan en un momento histórico y en un lugar concretos. De ahí que la ética sea la disciplina filosófica que se encargue de formular y comunicar los comportamientos deseables. Se puede decir que estamos ante valores morales cuando:

- Son comportamientos humanos que necesariamente deben ser apreciados y respetados.
- Son universales, lo que significa que son válidos para todos los individuos sin excepción.
- Son apreciados por sí mismos, no porque nos consigan algún beneficio egoísta, estando condicionados por intereses de diversa índole.

Los valores obtienen una trascendencia a través de su naturaleza objetiva que traspasa las fronteras del tiempo y el espacio, es decir, que prevalecen no sólo por novedad o moda, sino para ser reconocidos, aplicados, objetivos, polares y jerárquicos. Recuerda que los valores son abstractos y generan pautas de comportamiento por medio de la virtud.



Objetividad y subjetividad de los valores

La naturaleza de los valores tiene cualidades específicas y una dualidad que es la objetividad y la subjetividad.

OBJETIVIDAD	SUBJETIVIDAD
<ul style="list-style-type: none">• El valor se sustenta por sí mismo y es independiente de las acciones o las “cosas valiosas”.• El valor “vale” por sí mismo, independientemente de que exista un sujeto que lo capte.• El valor es un objeto de estudio por sí mismo.• El valor existe y su valía es inherente a sí mismo porque no depende de nada ni de nadie que lo visualice o aplique en forma de virtud.	<ul style="list-style-type: none">• El valor sólo existe si hay un sujeto que lo capte y aplique.• Es relativo a los afectos y percepciones del ser humano.• Tienen una temporalidad y un espacio de desarrollo, porque tienen relación con los afectos, agrados y deseos de los sujetos.• Cuando el ser humano “valora” es cuando el valor en sí mismo existe o se genera. Sólo a través de la apreciación personal.
La BELLEZA es un valor independiente de la persona que observe y la capte en la naturaleza interior o exterior, en la vida cotidiana, etc.	La BELLEZA no existe como valor hasta que no exista alguien que perciba, observe y experimente que eso o aquello “es bello” y que lo “valore” desde su perspectiva personal.

Los valores son hechos relacionales que generan una correspondencia entre el sujeto y el objeto, y viceversa, entre el mundo y el ser humano, o entre el ser humano y el mundo, ya que ambos se encuentran estrecha y plenamente vinculados.



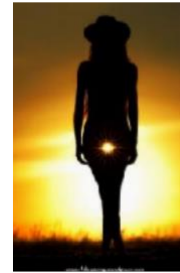
Libertad y responsabilidad

La libertad como valor también se puede ver como un ideal y principio ético, político y jurídico que representa a la construcción de las acciones de los individuos y al contenido que tienen como sujetos para desenvolver sus ideas, proyecto de vida o propuestas. Para Savater F. (2001), el término “libertad” recibe tres usos diferentes:



“La libertad como disponibilidad para actuar de acuerdo con los propios deseos o proyectos. Según esta acepción es libre de moverse, de ir y venir, quien no está atado o encarcelado ni padece algún tipo de parálisis”.

Es decir, quien no está privado de su libertad o sometido a tortura, a drogas, ni marginado por la miseria o la ignorancia.



“La libertad de querer lo que quiero y no sólo de hacer o intentar hacer lo que quiero”.

Éste es un concepto de libertad que conlleva cierto grado de sutileza, es decir, podemos realizar acciones producto de nuestros deseos y voliciones: viajar, amar, creer según los dictados de nuestra conciencia.



“La libertad de querer lo que no queremos y de no querer lo que de hecho queremos”.



Pero es de suma importancia destacar que, en la vida práctica, el ejercicio de la libertad conlleva una multiplicidad de limitaciones debido a que es preciso responsabilizar al individuo de la determinación que tome. Cada decisión está colmada de una ramificación de consecuencias de las que el sujeto deberá asumir cada resultado, ya que, si de forma libre se elige un aspecto, por tanto, se generará una repercusión, Newton mencionaba que “...**a cada acción corresponde una reacción de igual magnitud pero en dirección opuesta**”.

Es decir, no se puede pensar que si se realiza una acción cualquiera no habrá consecuencias, ya que siempre generaremos una toma de decisión para realizar la actuación del ser humano, ya sea en comunidad o en lo personal, esto es parte de la empresa de los individuos. La libertad de acción no se manifiesta nunca como poder absoluto que se realiza sin obstáculos, sino que la limitación es parte de las características de este valor, así como la responsabilidad está íntimamente relacionada a él por sus propias consecuencias.

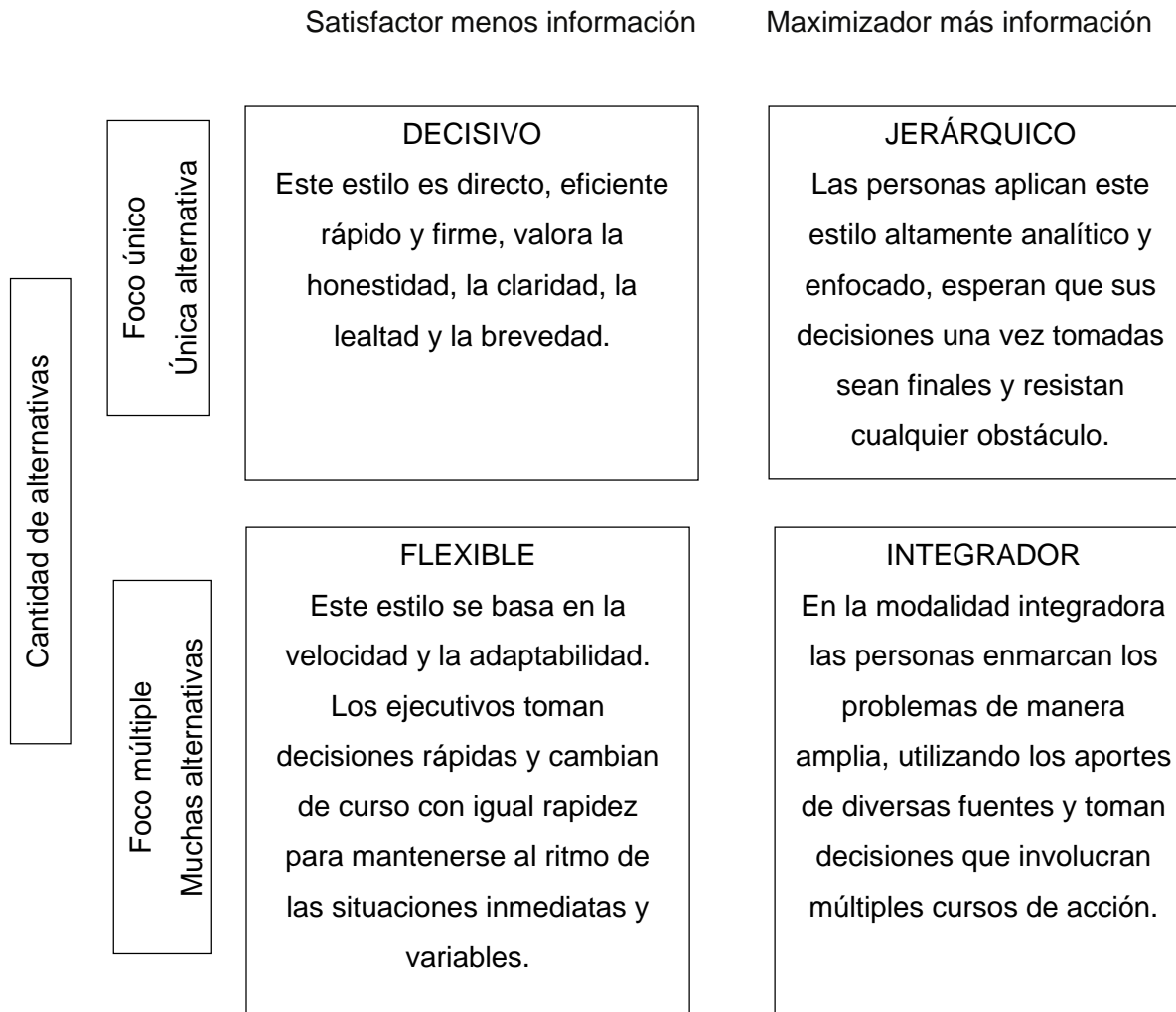
Toma de decisiones

El proceso de la toma de decisiones es importante porque es un elemento clave en la vida del sujeto, ya que de forma diaria se toman decisiones, y a pesar de que no siempre se realicen de forma planificada, es importante saber que las decisiones se presentan en todos los niveles de la sociedad, sean de mayor o menor incidencia, pero siempre implican acciones que conllevan a un determinado fin u objetivo propuesto y que tienen invariablemente consecuencias.

Es de gran utilidad conocer qué procesos se deben aplicar y comprender para tomar decisiones efectivas. Se requiere de una elección racional, principalmente teniendo claro el objetivo de la decisión y tomando en cuenta varias alternativas, evaluando cada una de sus ventajas, limitaciones y adoptando la que se considere más apropiada para conseguir el objetivo propuesto. La toma de decisiones es el proceso cognitivo de seleccionar un curso de acción entre alternativas y así alcanzar un objetivo a través de acciones.



Existen cuatro estilos de toma de decisiones:

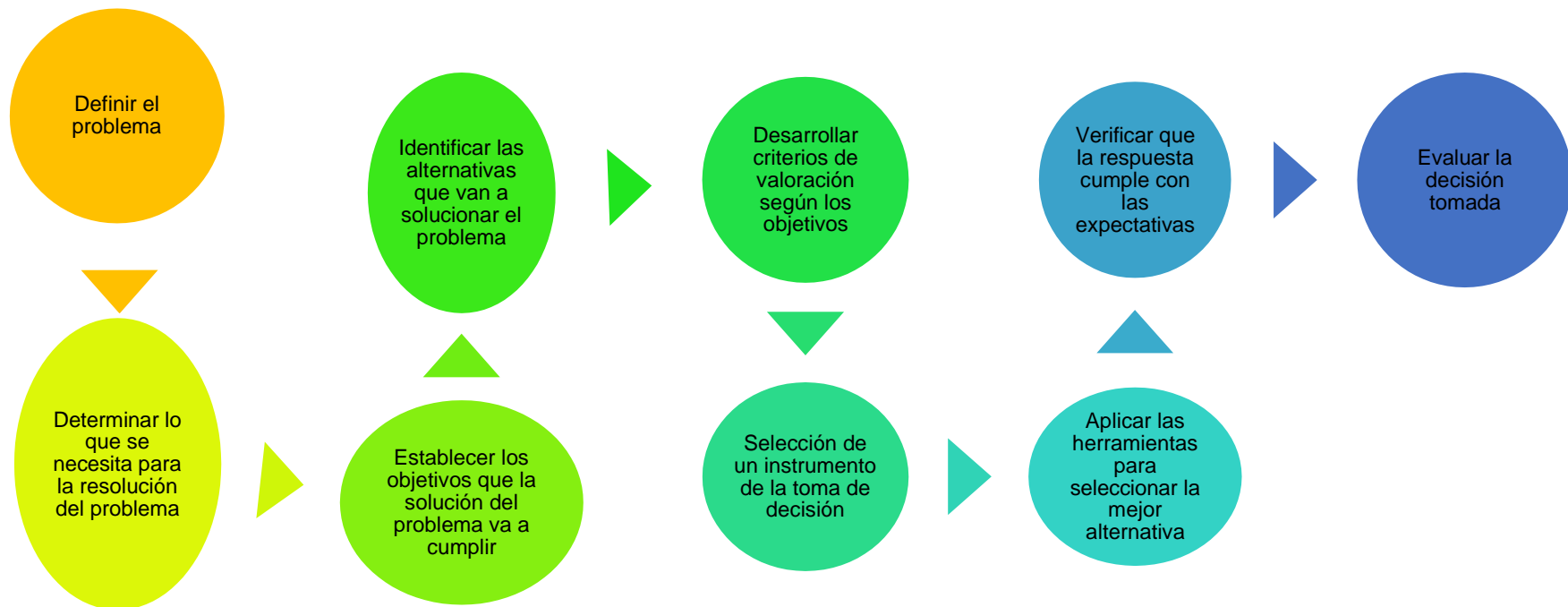




Proceso en la toma de decisiones

El proceso de la toma de decisiones es importante porque es un elemento clave en la vida de todos los individuos, ya que diariamente se toman decisiones. La eficaz toma de decisiones involucra una serie de pasos que requieren el ingreso de información en diferentes fases del proceso, así como la verificación para checar la respuesta a las acciones aplicadas.

Los pasos para la toma de decisiones están esquematizados de la siguiente manera:





La ética en la toma de decisiones

El proceso de la toma de decisiones comienza cuando surge un dilema ético y consta de cuatro etapas:

1. Etapa de reconocimiento de factores determinantes del comportamiento ético/no ético. Dilema moral.
2. Etapa de evaluación y elaboración de juicio sobre él mismo.
3. Etapa de intención conductual (intento moral).
4. Etapa de comportamiento asociado.

Sin embargo, a dicha secuencia es necesario añadir la presencia de una amplia diversidad factorial que influye en todo momento sobre los diferentes pasos dados por el individuo hasta llegar al comportamiento final. Existen factores categóricos de contexto y personales, incluso aspectos relacionados con el propio asunto moral, que influirán en varias etapas del proceso, y en definitiva, en la conducta finalmente perfeccionada por el individuo.



En la determinación de la primera y segunda etapas influyen también determinados aspectos individuales, como los cognitivos y de personalidad propios del agente decisor.



En la segunda y la tercera etapa del proceso de actuación ético/no ético se promueve todo un complejo entramado denominado “modelo de aprobación moral”.



Finalmente, el propio dilema moral también influye como variable independiente sobre las cuatro etapas del proceso, de manera que el grado en el cual se den las seis características de dicho dilema, se encuentra definido por:

La magnitud de las consecuencias, consenso social, probabilidad de efecto, inmediatez temporal, proximidad y concentración de efecto, lo que refleja el grado de intensidad moral presente en todo el proceso, influyendo, en mayor o menor medida, sobre el comportamiento ético/no ético finalmente desarrollado por el individuo.

Factores que afectan el comportamiento ético en la toma de decisiones

Durante el proceso de la toma de decisiones existe una multiplicidad de circunstancias y elementos que afectan el hecho decisivo:

- Miedo al fracaso.
- Falta de un acercamiento estructurado, organización mental y/o emocional.
- Retraso o falta de claridad de los elementos que intervienen.



Cierre de la Unidad

Todas las formas de proceder del ser humano se encuentran gestionadas por la toma de las decisiones, las cuales, vistas desde una perspectiva ética y moral, son guiadas por los valores y los principios, los cuales están encargados por medio de los juicios morales en la conducta.

La necesidad de tomar decisiones en un mundo continuo y dinámico es evidente. Siempre y en cada momento se deben de evaluar las elecciones que se toman de forma continua en la búsqueda del bien común como profesionales, pero también del bien personal como individuos íntegros.

Fuentes de consulta

- Pokras, S. (1992). *Cómo resolver problemas y tomar decisiones sistemáticamente*. México: Grupo Editorial Iberoamérica.
- Polya. (1973). *How to solve it*. Estados Unidos: Princeton University Press.
- Rodríguez, M. y Márquez, M. (1989). *Toma de decisiones*. México: El Manual Moderno.
- Rovillard, L. (1994). *Cómo establecer y alcanzar metas y objetivos*. México: Grupo Editorial Iberoamérica.
- Sáinz, F. (1998). *Principios éticos y ejercicio de la función pública*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Savater, F. (1982). *Invitación para la ética. Posibilidad de la ética*. Barcelona: Anagrama.
- Savater, F. (2001). *Ética para Amador*. Barcelona.
- Scheler, M. (2001). *Ética*. Madrid: Caparrós.